

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXXV.—Núm. 11.210

Plaza, 6000 CÓRDOBA
Avda. 3 de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Lunes 20 de Marzo de 1932

Jávizo a las derechas!

Hace ya algún tiempo advertíamos a las derechas españolas el gusto con que vería el Gobernador el que significa un nuevo 10 de agosto. La renovación de la advertencia nos parece de una gran oportunidad, y en este sentido suscribimos cuanto ayer decía nuestro querido colega «El Debate». Eso del fascismo, que por lo que tiene de imitación despierta recelos, y por lo que encierra de autoritario y totalitario ha de tener en frente a los liberales, y a los católicos a la vez, puede ser para el Gobierno un magnífico pretexto para aplicarla doctrina del madrugador y ser él quien ensaye una dictadura del proletariado. Será preferible que si se intenta ésta sea franca mente, tomando la responsabilidad los que deben tomarla, sin pretexto.

E 10 de mayo lo aprovecharon los conjuncionistas para las elecciones del 28 de julio; el 10 de agosto se oirá aprobando aún. ¡Con qué gusto podrá coger otro pretexto! Nosotros no podemos creer que la propaganda doctrinal del fascismo llevada a cabo por un grupo de escritores; que la aparición de un semanario, órgano de esas doctrinas; que la inclinación favorable a ellas de algunos que colaboraron con la Dicadura; y que la formación de tal cual grupo fascista estudiantil, pueda alarma de verdad al partido socialista y a la U.G.T.

Y, sin embargo, la alarma se ha producido, y al dictado de ella ha empezado a obrar el Gobernador. ¿Qué es lo que busca? Q. es pretender hacer creer ladeablemente, que el peligro es muy grave, que la República puede sufrir mucha, con é, y eso puede desarmar la oposición de los radicales y demás fuerzas republicanas para dar la batalla al enemigo común. Nuevas confiscaciones, deportaciones, prisión, suspensiones de propaganda oral y escrita, multas, separaciones de empleados jubilados, y tal vez en algún sitio desmanes inevitables por lo encendido de la ira popular. ¡Y a gobernar unos cuantos meses más!

Es tan claro esto que sería lassenante imperdonable prestarse al juego. España no necesita el fascismo. Sin hacer nada las derechas por unirse, y está haciendo bastante por separarse, los gobernantes actuales viven en el vacío; el socialismo triunfa con gritos el vacío de la nación; y la reacción operada es tan intensa, que hoy las derechas son tímidas. Pues si nos dedicamos a la organización interna, a la propaganda legal, a buscar contactos afines, a olvidar agravios, a depurar personalismos. ¡Tal no podrá ser nuestra fuerza!

Ese es el camino, y como hay mucho por hacer, muchos frutos por conseguir, y de lo que estamos ansiosos no es de dictadura de ninguna clase ni de ningún color, sino de un régimen de Derecho, damos la voz de alerta a las derechas para que no hagan el juego al Gobierno ni al socialismo. Dejadles que se mueran solos.

L. E.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha
En velóstero horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre 24 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 19 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 11 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre 15 50
Oscilación 8 20
Aguas de lluvia en milímetros 0 00
Aguas evaporadas en milímetros 4 40
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. 758 50
Temperatura a la sombra 12 83
Temperatura de termómetro 12 00
Tensión de vapor 10 00
Humedad relativa 90 00
Estado del cielo Cubierto
Dirección del viento S. E.
Fuerza Ventolina
Reservado en 24 horas 162 00

El Gobernador de Física del Instituto General y Técnico Rafael Valverde
Este periódico se publica con carácter estatístico

Eisa Rubio Rodríguez
José Ramón de la Lastra y
de Hoces

Librería Católica
del Sagrado Corazón

González, 10 - Tel. 2365 - CÓRDOBA

Soplarán ayer áuras de primavera. De la sierra traía el viento olor a hierbas y a tomillo, y del jardín de la casa se fiaba subido a los salones violetas y claveles, no menos lindos que los rostros encantadores de las jóvenes, no menos perfumados que la virtud de una novia que estaba realmente encantadora, encantadora por su belleza, por sus gafas por sus virtudes.

Los claveles nos hablaban de algo españolísimo. Y como símbolo fué a nuestras manos un clavel disciplinado para nuestro frac.

Y la tarde que había comenzado con remaneras de ayer venturoso, siguió rememorando tiempos y fiestas.

Fiestas como la de ascenso, de familia, fiestas religiosas y populares, fiestas en que la noche visitó de gala, y el clavel quedó preso al terminar el acto en el ejido donde ha de deshacerse o donde sus colores reciben el beso de futuros días venturosos.

Con el clavel frente a la pluma, con los recuerdos vivos y vibrantes hemos de decir que anochecía cuando nos unimos a aquel núcleo de amigos, a aquél conjunto familiar que asistía a la boda de Pepa Lastra con Eisa Rubio, la hija de nuestro excelente amigo don Ángel María.

Los reposteros con las armas de los Valdeflores cubrían las paredes de la rotunda donde despartían los caballeros, todos de etiqueta o de uniforme, hasta que unos gritos, gritos sencillos que hendieron el aire con una alabanza, nos anunciaron la llegada de nuestro querido Prelado a quien acompañaba con el severo y aristocrático uniforme de maestro de Granada el padre de la novia.

Tras los saudos reverencias y las cortesías de rigor se celebró el sacramento en el hermoso oratorio de la casa de los señores Rubio-Castillejo.

La comitiva fué al atzar del modo siguiente:

El Excmo. señor don Ángel María Rubio-Castillejo, como padrino, daba el brazo a su hija, que vestía elegante traje blanco de piel de seda y plateado y lucía un soberbio velo de auténtico encaje de Madrid, que para muchos de los presentes evocaba fiestas antiguas, porque es el mismo velo que da la Concepción Carbóneel (q. e. p. d.) llevó el nuncio con aquel caballero señor que se llamó don Manuel María Courtoy (q. s. g. g.) y el mismo que las hijas de este matrimonio han vestido en iguales actos.

Tras esta pareja seguía la preciosísima María del Pilar Rubio, con encantador traje, llevando la cola de la acera.

Llegó la madre del novio y madrina de la boda, Ilma. señora doña Angelina de Hoces, viuda de Lastra, era llevada del brazo por el Excmo. señor don José de la Lastra y de Hoces.

Tras ellos los testigos, que por parte de la novia, eran: don Juan Gutiérrez de Sepúlveda, el marqués de Valdeflores, don Manuel Barquilla Barrios, don Manuel de Hoces y Olalla y don Antonio Rubio.

Los testigos del novio fueron: el exministro señor Marqués de Hoyos, el Duque de Almodóvar del Río, don José de la Lastra Messia, don Fernando Cabrera Domínguez y don José Egurrola y de Hoces.

Una orquesta simbólica en la rotonda interpretó una marcha nupcial.

Al pie del altar los recibió el excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, con ornamentos pontificales, a quienes acompañaba el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta y el mayordomo de S. E. don José Padilla Jiménez.

Se celebró el Sacramento con arreglo al ritual romano y terminado que fué, el Rvmo. Sr. Obispo leyó un telegrama del Cardenal secretario de Estado Mons. Pacelli, en el que Su Santidad envía su apostólica bendición a los novios.

Nuestro querido Prelado dirigió la palabra a los contrayentes y fué su plática paternal, amena y atractiva.

Comenzó por felicitar al novio que había querido celebrar el Sacramento el día de su fiesta canonística y después recomendó a los jóvenes esposos que para el nuevo hogar que van

En Priego de Córdoba
Librería Católica
del Sagrado Corazón

González, 10 - Tel. 2365 - CÓRDOBA

En Priego de Córdoba

La democracia es un mito

HACIENDO HISTORIA

Todos recordarás que el distrito de Priego, fué desde hace años un feudo en el que no se permitió la entrada, ni intervención en la política sino a quienes estaban en candelero.

Siguiendo la labor fúnebre que aquellos elementos realizaron, dió lugar a que perdieran las elecciones de Abril de 1931.

De ahí vinieron las comisiones gestoras creadas por el Sr. Maury.

Aquellos concejales que obtuvieron una enorme mayoría en las urnas, sin una protesta, no era cosa de dejarlos gobernar en Priego.

Luego parte de la prensa ministerial viene un día y otro diciendo que una minoría tiene convertido a Priego en comunista cantón.

LO OCURRIDO AYER

Las fuerzas Tradicionalistas que vienen haciendo una campaña activa por la provincia, quisieron ir a Priego y previamente se avocó el acto en el que hablarían una señorita y un obrero.

Solicitaron permiso que se les concedió y al mismo tiempo pidieron fuera un delegado del gobernador en previsión de lo que sospechaban podría ocurrir.

El delegado no se concedió.

Y el alcalde—y éste lo dice diferen-
tes personas de Priego—al saber que el mitin estaba autorizado, dijo que él se encargaría de que no se celebrara.

Con estos antecedentes marcharon ayer a Priego los oradores María Rosa Utrera Pastor y el obrero ferroviario Gutiérrez Martínez.

Les acompañaban los señores de Alvear Abanres, la señorita de Aguilera, los directivos del partido señores Gutiérrez Ray y Luque Pérez y ocho jóvenes del partido.

La llegada a Priego fué sin novedad, dirigidos al teatro donde se iba a celebrar el acto.

En la puerta grupos de curiosos y elementos preparados para impedir el acto.

Entraron la tribuna los credores acompañados de gran número de señoras.

Al iniciar el acto comenzaron los gritos divididos en dos bandos: uno aplaudiendo, el otro vociferando.

Así es la actitud del delegado: la guardia municipal para que desaloje las localidades altas donde estaban los alborotadores con gruesos palos.

Los guardias, que fueron recibidos con aplausos por el público sentado, simularon el desalojo, pero dejaron entrar por otra puerta.

Uno de los alborotadores arrojó una silla al patio de butacas, donde solo había señores y, apesar de ello continuaron éstos aplaudiendo y el autor de la salvajada no fue detenido.

Entonces el delegado pretendió suspender el acto, y la señorita María Rosa le dijo que tenía un poco de paciencia, pues no pasaba nada cuando se expusiera a los borotadores.

Entonces el delegado dijo que sujeta para pedir unas parejas de la guardia civil que garantizaran el orden y que esperaban el resultado de su gestión.

En efecto, apareció la benemérita a poco rato en el patio de butacas desalojando el local.

Mientras tanto en el patio el cabo de la guardia municipal con varías guardias y en colaboración con unos pocos de ladrones, apaleaban a varias jóvenes llegados de Córdoba, llevándose os de artículos.

El autor de estas notas que fué a Priego llevado por deberes informa: sufrió las iras de los guardias que sin respeto alguno y solo por ser cara desconocida para ellos, también fué cacheteado.

Oponerte ante aquellos... sujetos resultaba cándido, pero lo damos por bien empleado para hoy poder contar al público sentado, con la mayor imparcialidad lo acaecido ayer en un pueblo culto, y en estos tiempos de democracia.

La guardia civil patrulló por las calles.

Poco después, la señorita María Rosa acompañada de la señora de Alvear y señora María Aguilera, seguidas de otras señoras de Priego, recorrió valles calles en busca del coche, pasan-

PASTILLAS BONALD

Previenen la gripe

do por medio de los grupos de hombres.

Unos se acercaron, otros callaban. Nadie se metió con ellos.

Únicamente al pesar por desliz de cierto ciego, unos valientes a resarcible distancia y atrincherados en los balcones les dirigieron insultos.

Los ocupantes del coche les invitaron a bajar, pero no lo hicieron.

LOS DETENIDOS

Después de apaleados pasaron al cuartelillo los jóvenes Agustín Fernández de Córdoba y Gonzalo Polo, don de prestaron declaración, que consistió en afirmar que había sido atropellado.

Nos ausentamos de Priego, a las siete de la tarde, quedando la guardia civil patrullando y comentándose el incidente relatado en grupos y casas.

Los directivos del partido, señores Aver y García Verde, estuvieron noche en Cerdoba visitando al Gobernador civil a quienes le dieron cuenta de lo ocurrido.

El señor González López ordenó se pusieran en libertad a los detenidos, cosa que se ha efectuado hoy a las once de la mañana.

IMPRESIÓN

Lo ocurrido ayer demuestra la transigencia de ciertos elementos para que se puedan exponer ideas que crean van en contra de que puedan perder el mundo.

Los directivos se impusieron a la mayoría que no está organizada para estas luchas.

No pasó desapercibido que los hombres, en medio de la mayor fatiga, se quedaran al margen.

La noticia de gallardía la dieron las mujeres.

Magisterio

Se ha levantado la clausura de la escuela mixta de la Granja Hoz (Izquierda) y de párrocos de Baena.

Ha cesado en escuelas de Fernán Núñez, don Fernando Miranda Cuesta, don José Hernando Galán, doña Isabel Luisa Martínez y doña María Moreno Jurado.

AI mandar a nuestros hijos a la escuela, esclá-
gan sobre sus pechos
el Síglo
de nuestra Redención

Gran fiesta

Con gran solemnidad ha celebrado esta mañana por vez primera el colegio católico de San Luis de prestar al acto de la primera comunión a los niños Rafael y Eduardo Caderas y A. Alonso Sanz, cumpliendo así uno de los artículos de su reglamento.

Tuvo lugar en la parroquia del Salvador y fueron acompañados por sus familias, director del colegio y demás autoridades y coadiutores.

Celebró el Santo Sacrificio el rector de la misma don José Torres Molina y antes de distribuir el Pan Eucarístico hizo una solemne y fervorosa oración, alentando al colegio en la labor que se ha propuesto seguir en su educación cristiana y a los niños con gran inclinación y servilidad les expuso la significación de lo que iban a recibir.

Felicítanos en este día a los padres y al colegio y pedimos al Altísimo que tanto el trabajo de unos como de otros, se traduzca en óptimos frutos en bien de sus hijos y jóvenes estudiantes.

Oponerte ante aquellos... sujetos resultaba cándido, pero lo damos por bien empleado para hoy poder contar al público sentado, con la mayor imparcialidad lo acaecido ayer en un pueblo culto, y en estos tiempos de democracia.

La guardia civil patrulló por las calles.

Poco después, la señorita María Rosa acompañada de la señora de Alvear y señora María Aguilera, seguidas de otras señoras de Priego, recorrió valles calles en busca del coche, pasan-

Hacienda

Pagos para mañana:

Señor Jefe de Tesoros, don José Trescas, don Moisés Andrés López, don Francisco María Taifa, D. Miguel Navarro, D. Juan Navarro Aranda, don Juan Benito Galisteo Pérez, don Manuel Gómez García del Bosque, Ayuntamiento de Peñarroya, don Crisanto Díaz, don Ramón Prados Santacilia, don Manuel Muñoz y don Vicente Muñoz.

San Bartolomé, despues de oraciones.

San Bartolomé, despues de oraciones.

San Bartolomé, despues de oraciones.

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9.

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTA EN LA CARRERA DE

C O M E R C I O

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados:

Pericial, Profesional e Intendencia

Sobrio edificio. Profesores técnicos. MAGNIFICO INTERNADO

Capuchinos, todos los días a las seis y media de la tarde durante la Cuaresma, habrá Santo rosario y ejercicio de Vía Crucis.

San Pablo, los Martes y Viernes, se tendrá al toque de oraciones, solemne ejercicio del Vía-Crucis con sermón y cáticos de penitencia.

San Pablo.—Solemnre quinario al Santo Cristo de la Expiración, del 22 al 26 de Marzo.

A las ocho, misa de Comunión general ante la Imagen del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las seis y media, solemne función con manifiesto, ejercicio del quinario y sermón que predicará el R. P. Estanislao Samartín, terminando con la solemne reserva.

Juventud de Acción Popular CÓRDOBA

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta Asociación, que desde esta fecha están a disposición de los miembros los carnets, creados por acuerdo de la Junta directiva, obligatorio para todos aquellos actos que organiza esta Juventud.

Los socios que lo deseen, podrán retirarlo de estas oficinas, mediante el abono de 60 céntimos y la presentación de dos fotografías de tamaño de 3 por 4 centímetros.

El Jefe de la Sección de Prensa, R. RODRÍGUEZ ESTÍVEZ.

Cine Góngora

Carlos Gardel y Goyita Herrero son los intérpretes de «Esperame», tanto que se repite varias veces y que es el motivo de esta noche.

El argumento aunque fino y delicado todo él es para que exhiba su gran voz Carlos Gardel.

Los tangos abundan en la cierta más de la cuenta, pero el público admira y gusta de saborear esas canciones.

En un baile de máscaras se entraña «él y ella», pero la fatalidad hace que no se conozca; pasa el tiempo y más tarde en otro baile, se vuelven a encontrar y entonces se dan a conocer el amor que se profesaban.

Unos amores contrariados hacen que la muchacha se vaya de su casa, yendo a parar a un ventorro, donde se desarrolla lo más interesante y a la vez lo más inverosímil. Es este ventorro es donde la chiquilla canta esos fandanguitos que deleitará a cuantos los oyeron, pero cómo es posible que la muchacha sin conocer a nadie se ponga a cantar, y lo más grande de todo es ver convertidos en flamencos a los argentinos, diciendo a cada paso el clásico «óye», hasta tal extremo que una posada argentina se convierte en una casa flamenca.

El conjunto de la cierta es recomendable y la moral, rosa.

NAIBUL.

Tribunales

Juzgos para mañanas:
Sección segunda.—Jurados de Posadas, por sedición, contra Manuel Polonio Gómez y otro. Defensores, señores Pérez Rico y Espina. Procurador, señor Austria.

En la vista de la causa de Lucena, por corrupción de menores, contra Escrivanié Caballero del Moral, el jurado dio veredicto de culpabilidad, siendo absuelto el procesado.

II GAS

es lo más
LIMPIO
CÓMODO y
ECONÓMICO
para cocinas, estufas, plancharcas, calienta-aguas y todos los usos domésticos e industriales.
Instalaciones alquiladas

SOBRE UNA NOTA

Nuestro compañero el director de «La Voz», apela a nuestra caballería y patriotismo para que publiquemos la siguiente respuesta a la nota a que el señor Gobernador nos envió y publicamos el sábado.

He aquí la nota de «La Voz»:

«Nuestro socio colaborador el señor Gobernador civil de la provincia ha de permitirnos que refutemos la precedente nota en la que existen diversos errores. Ratifico lo que vez más nuestra modesta ignorancia para contender en el terreno jurídico, queremos subrayar el lamentable olvido en que incurrió el señor Gobernador al calificar de simbólicas circulares dirigida por el en aquella fecha ministro de la Gobernación, la Real orden que impone nuestro derecho a ejercer la crítica sin otra sanción, caso de excesos impuestos los Tribunales de Justicia. Y, además de la circular que ya quedó referida existe una Real orden de 29 de Diciembre de 1885, resolviendo recurso de alzada interpuesto por el director del periódico satírico de Salamanca «El Intisguillo» contra la provisión del Gobernador de aquella provincia que le impuso 500 pesetas de multa por la publicación de un artículo titulado «Lo de Rubiales» que aquél estimó ofensivo para su autoridad.

En la misma «Gaceta» en que apareció quella circular revalidando el pago de la multa el recurrente, se insertaron otras dos reales órdenes que también revalidaban del pago de iguales multas por idénticos conceptos a los directores de «La Voz de Grapúzca» y «La Luz».

Vea pues, el señor Gobernador civil de la provincia de Córdoba que estamos, no ante una disposición de efectos transitorios, sino ante reiteradas disposiciones que afirman la misma doctrina y dejan sentada jurisprudencia.

No podemos compartir el criterio que sostiene el señor Gobernador, muy respetable como particular suyo, pero en oposición a él que sostiene los socios.

Si taxativamente las leyes determinan que se impone penalidad por infracción de las mismas, se es el Sr. Gobernador el que preda abogarse fianzas reservadas al poder judicial al evadir la sifra de éste bajo pretexto de rápidas ejecuciones. La figura de delito que crea de existir en los artículos motivo de su enojo y de su multa, ha de tener señalada su penalidad en el Código y la que el Tribunal competente impone, será la que debemos de seguir. Pero no la que quiera el Sr. Gobernador.

Invitamos cordialmente al Sr. González López a repasar los escritos que estima justos. No encontrará en ellos esa grosería a que alude y que está muy lejos de nuestros hábitos y de nuestro temperamento.

Franca y noblemente combatimos nosotros. Y no son nuestras armas agujadas en el escudo si en la insignia. Unas veces entre burlas, que también es el baile humorístico que cuando lo, y otras seriamente, conturbiemos nuestro estímulo mercader de censura, sin detenernos ante jefes quisas.

Guardemos y salvemos guardar todos los respetos que nos merecen las personas porque igualmente nosotros nos estimamos dignos de merecerlos y si un instante hemos negado los que nos merece el señor González López.

Ahora que este caso por el que el señor Gobernador cierra contra nosotros a su puramente personal del señor González López y no del Gobernador de la provincia, como deliberadamente quiere confundir.

Nos congratulamos que hemos logrado despertar en el señor González López estas sencillas polémicas y literarias en las que va resultando consumado maestro. Pero queremos señalarle este efecto de entrometerse en su función gubernativa esta censura literaria que es puramente individual, tan fácilmente que no sabe separar la una de la otra. Corrija tal deficiencia y gaña su esfuerzo el escritor y el funcionario.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deporable estado de cosas a que hemos llegado.

LINEA DE ELCINA

Monseñor. Salida a las 4.

Correo. Para Marchena a las 12 45.

Llegada del correo a las 17 2

Idem del mensajero a las 18 50.

Otro mensajero a las 0 50.

Estación de Cercadilla.

Salida. Mercancía con viajeros pa-

ra Eclja 18 50.

Idem, idem, Marchena 7 30.

Entrada. Idem de Eclja 9 35.

Idem de Marchena 22 25.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Salida. Correo a las 17 30.

Omnibus 7 5

Llegada. Correo 10 15

Omnibus 19 55.

LINEA DE BÉLMEZ

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuarto por 100 interior	65'40
Cuarto por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	90'90
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'75
Id. 5 por 100	84'25
Id. 6 por 100	97'75
Banco de España.	516'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tobacos.	184'00
Francoz.	46'85
Libras esterlinas	40'91
Dólares	11'79

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	46'85
Id. mismo.	00'00
Libras cambio máximo	40'95
Id. mismo.	00'00
Dollars cambio máximo.	11'79
Id. mismo.	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'03
Id. 4 por 100 nuevo.	65'40
Exterior 4 por 100.	81'00
Amortizable 5 por 100, 1920	90'40
Id. 5 por 100, 1917	85'20
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	80'75
Id. 5 por 100	84'25
Id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	516'00
Idem de Tabacos.	180'00
Idem del Río de la Plata.	CO'00
Idem preferentes Azucareros	00'00
Idem ordinarias	39'50
Idem 1. e Morte de España.	00'00
Idem M. Z. y A.	142'00
Banco Hispano Americano.	00'00

Política

La «Gaceta»

Pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al Ministro de Instrucción para que presente a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley de bases de la Reforma universitaria.

Otro Idem dando normas para la jubilación del profesorado.

Orden el calar dicta de normas para las subvenciones o concursos que se celebren por organizaciones de la Administración para adquisiciones o suministros que tengan por objeto un servicio público o una obra de esta clase. Todas estas adquisiciones se realizarán por cuenta pública, excepto los casos determinados expresamente en el artículo 53 de la ley de Contabilidad y los a conoscencia directamente por la Administración, prevenidos en el artículo 55 de la misma ley.

Publica el escala de los funcionarios del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Decidido pañuelo constituir al curso interno Otoño Montessori, organizado en Barcelona, cuantos maestros se sienten atraídos por los trabajos que allí se han de realizar.

Dispuesto que aparte del 21 del actual el mes exótico pague suave pesetas oro por tonelada, como derechos de arancel.

Los exámenes

«La Gaceta» de hoy publica una disposición según la cual en los exámenes del primer año del bachillerato el católico dará a los alumnos claves una nota igual para todos de catorce o veinticuatro o veintiocho.

Si son declarados aptos, podrán presentarse al segundo año.

Seguridad

El Director de Seguridad, habiendo del alboroto de ayer en Tetuán de las Victorias, ha dicho que un grupo actuó a la escuela de obreros católicos molestando a estos.

Otro incidente ocurrió con un guardia de asalto, disparando al aire.

El envío de fuerzas evitó sucesos.

Lo ocurrido en Lusa fue que los grupos se dirigieron a una guardia civil que intentó evitar que roturaran la tierra.

Fue muerto por los grupos.

El homicida quedó custodiado por una pareja.

Uno de los guardias se asustó y a la fuerza el vigilante agredió al otro guardia pretendiendo escapar.

El guardia se defendió hiriéndolo de gravedad y ya ha fallecido.

Los cantos de una sirena

El periódico «Ahora» hace un nuevo llamamiento a las derechas españolas para que no abandonen la lucha legal, procurando por este medio alcanzar la mayor preponderancia posible dentro del régimen y así evitar avances socialistas que les perjudiquen.

Señala el ejemplo de la Lliga Regionalista que entrando en el nuevo régimen ha conseguido imponer por las vías legales su colaboración.

Pide que en las próximas elecciones las derechas se apoyen en torno a los partidos republicanos que les inspiren confianza.

Palos y tiros

Bilbao.—En Aiora milita tradicionalista. Se vió interrumpido a palos y tiros.

Cuatro tradicionalistas heridos.

Varios detenidos.

Manifestación

Zamora.—Los partidos organizaron una manifestación pidiendo paz y trabajo.

A borbotón

Vigo.—Llegaron Aboratz y Matilde de Haici, para inaugurar un preventorio.

Tiros

Cádiz.—Ha sido tiroteado el cuartel de artillería.

Respondió el certificado.

Fueron detenidos los autores.

CINE GÓNGORA

García Sanchiz

Catalina Barcena

Raquel Meller

y otras muchas novedades artísticas, PODRA USTED VERLAS

J GRATIS!

adquiriendo una de las ACCIONES PREFERENTES SERIR B. que se inscriben en este CINE

Goicoechea

San Sebastián.—Goicoechea quiso ser celebrado un mitin en ésta.

Los comunistas y sindicalistas se oponían para impedirlo.

Se tomaron precauciones.

Los comunistas quisieron asistir al frontón.

Lo impidieron los guardias que dispararon al aire para remediarlo.

En otro lantxu hubo numerosos disparos y se practicaron varias detenciones.

Resultaron cuatro paisanos heridos de pedradas y saladeras, un guardia de una pedrada y tres paisanos de arma de fuego.

El gobernador prohibió la conferencia de Goicoechea y un mitin comunista.

Goicoechea dijo que respetaba la orden del gobernador, pero que lamentaba el precedente de suspender un acto por que se opusieran unos cuantos.

Eso es coartar la libertad del ciudadano.

Yo me proponía exponer qué es el nuevo partido de renovación española, lo que no tiene nada que ver con el fascismo.

Pensaba leer el primer número del Fisco, para decir que era eso que se trataba de una propaganda ilegal.

Lo que hacen con esto los socialistas, es excitar a la violencia, usar la palanqueta y procurarse un triunfo a costa de las derechas.

El Debate

«El Debate» dice que los leves intentos de propaganda fascista en España están siendo a maravilla a la prensa de izquierda para atizar los odios revolucionarios contra las derechas.

Dice que es una maniobra más en la que pretenden englobarse a todos los periódicos de derechas, sin distinción.

Albifanistas

Bilbao.—Un grupo de albifanistas pretendió ir a San Sebastián para

asistir a la conferencia de Goicoechea.

Desistieron al saber que los guardias de asalto los esperaban en la carretera de Getaria.

Poco después pasaron por esa carretera Tomás Zubiria y Gonzalo Pérez, con cumisas azules, y se los detuvieron.

Derechas

Sea Sebastián.—En la elección de vocal para la Junta de enseñanza han triunfado las derechas.

Opinión

Salazar Alonso publica un artículo en un periódico madrileño diciendo:

A los amigos del fascio nadie puede avergonzarlos. Contra el fascio hemos predicado, seguimos predicando y nos disponemos a predicar. Pero una cosa es así y otra tomar como pretexto una idea incipiente para armar un fascio al revés.

Nos parece lógica la reacción de los elementos liberales del país.

Lujo dice que es partidario de lo que se llama estado fascista no puede ser un delito.

Por lo que se refiere a las declaraciones de don Teodomiro Mercéndez dice el Sr. Salazar Alonso que cuando se es subsecretario del menor ejemplo que se puede ofrecer es el de la prudencia.

Las amenazas del Sr. Mercéndez son imprudentes ¿O es que no se confía en los instrumentos del Estado para defenderse?

Medalla

La Academia Francesa ha concedido la medalla de la Lengua Francesa al publicista español don Rafael Altimira, catedrático de la Universidad Central y miembro del Tribunal de Justicia Interseccional de la Haya.

Proyecto

A uno de los Consejos próximos lleva el señor Azúa un proyecto de reforma de la organización y funcionamiento de la fábrica de la Moneda y la fábrica de Galicia y la falanga de las otras Imprácticas.

Toda la vida me ha gustado atacar y si ahora yo arremeto lo mismo es muchas veces, por no perjudicar la república.

Respecto a la ley de incompatibilidades es que se quiere probarlo.

Es como si se presentara una ley de pensiones a familias de muertos por causa que como republicanos temíamos que votaría.

Esa ley no es de las complementarias.

Los cortes actuales han cumplido su mandato y ya lo que tienen que hacer es irse de aquí.

A decir, me y donde puedo y dejarse a otro.

Si el proyecto solo tiene a cubrir 40 o 50 vacantes que de la ley resulten, no ha de ser yo el que pida que se publique el decreto de convocatoria de las elecciones.

Esa cuestión al fascismo dice que no cree que tenga ambiente en España.

Los funeralarios

En la «Económica Matritense de Amigos del País» se celebró una Asamblea de Funeralarios civiles en la que tomó parte la Unión Nacional de Funeralarios y representaciones de las 46 Asociaciones afines a ella, que integraron el comité ejecutivo.

Depués de interesante discusión se acordó que no llegaran alegrias funerarias, ni bautismos, etc., de la Administración Pública mientras no se implantase el Estatuto de Funcionarios y que las amortizaciones si las hubiera comienzo en todo caso por aquellos que integraran en la Administración a partir del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 28 de Octubre del año 1931.

Además se acordó oponerse de una manera rotunda y terminante a las oposiciones, concursos y exámenes, así como a las remuneraciones hechas de modo ilegal.

Otro acuerdo que se tomó consistió en enviar al Juzgado con toda aquella oposición y nombramiento hecho ilegalmente.

Había del ingreso en las facultades.

Las escuelas de veterinaria se convierten en facultad.

Quesos desearán tener nuevo título y examinarán de nuevas materias.

Se concede un plazo de 30 días para que puedan solicitar su jubilación ciertos los catedráticos.

Pasado ese plazo el ministro podrá disponer su jubilación forzosa.

Los que tengan otras carreras podrán optar por su jubilación o por las otras carreras.

Se autoriza a las escuelas de ingenieros industriales y de montes para que puedan contratar préstamos de dos millones y medio y medio de pesos respectivamente para construir los pabellones para las mismas en la ciudad universitaria.

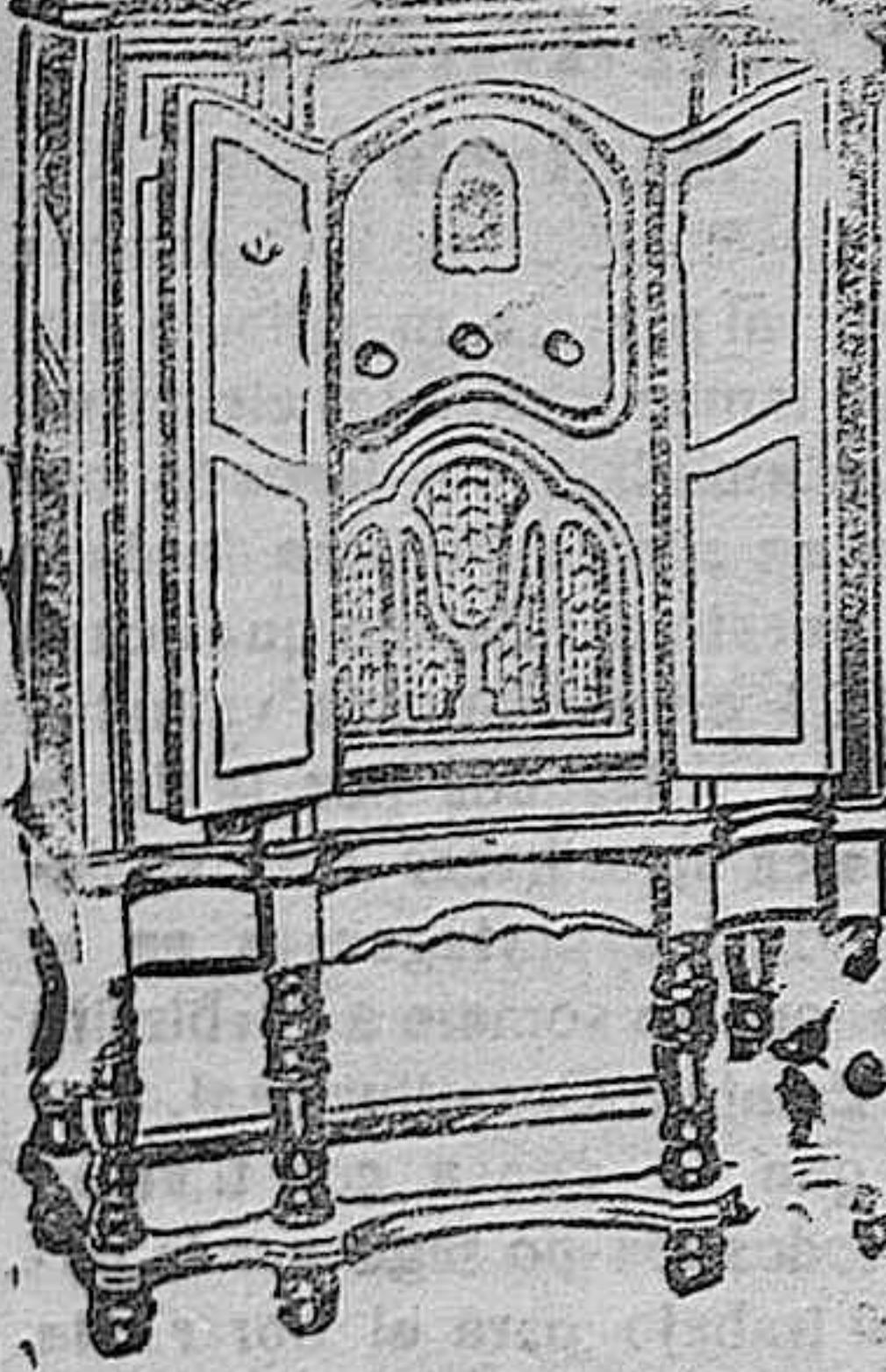
También concede ascenso al siguiente personal del cuerpo auxiliar de la enseñanza.

Algunos de los guardias se asustó y a la fuerza el vigilante agredió al otro guardia pretendiendo escapar.



Cuide usted

su estómago



12 VALVULAS

Compensador automático de tono
Doble control automático
de volumen

Nueva amplificación B.
Equilibradores de tono
Mayor alcance musical

Nuevas válvulas
de más potencia

HE AQUÍ LA ULTIMA MARAVILLA DE LA
Radio Corporation of America

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

C/ndomar, 10-Córdoba -- Bernabé Soriano, 5-Jaén

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PEREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA



La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia,
Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
(Edificio propiedad de la Compañía).

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA
Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, sería y a todo con su plato económico y de la que solo el comprador se beneficia.

¡CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CA-
LLOS Y DUREZAS, OJOS DE CA-
LLOS Y JUANETAS, el patentado

Unguento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias droguerías, 1 60 pe-
setas. Por correo, 2 pesetas.

PARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Este periódico se publica con coste a
salvaguardia



A este interrogante, este
es su respuesta católica:

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

4000 PÁGINAS ILUSTRADAS DE
TODOS LOS PROFESIONES
DE ESPAÑA Y PORTUGAL

64 MAPAS EN COLOR
(con más mapas en los 4 tomos)

SECCIÓN EXTRANJERA
6 páginas diarias

Precio de un ejemplar:
Cien Pesetas

El anuario es de 1000 páginas.

Se publica en Madrid.

6000

EL ANUARIO ES DE 1000 PÁGINAS
Y SE PUBLICA EN MADRID.

6000

Editorial Espasa y Hermanos, S. A.

Enrique Granados, 25 - MADRID

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1933

Línea del Océano Atlántico a Cuba - México

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Febrero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 30 de Febrero, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz

el 24, para Santa Cruz de Tenerife, Ses Salines de Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello (fva.), Caracas (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Océano Atlántico a Cuba - México

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Febrero para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz, donde saldrá el 20, para Bilbao, y de allí el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalando intermedias

Restauración.

Taxis.

Rafael Díaz

PINTOR

Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados Papel pintado

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

RAZÓN Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia

Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción
del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

CORDOBA —

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montes.

Sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que están, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO, Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

Sofijas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret-Royal Claret-Diamante

BORGEO-A-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

NUESTRO TELÉFONO ES EL
Núm. 2814

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

DETALLE DE SUSCRIPCION

Trieste: Pta 7'50

Var.: 20

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1890

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apariato, número 81

TIPO DE ALMACES

Tarifa de mortuorías y uelicias de misas e aniversarios

Edad	Muertes en centímetros	1.º piso	2.º piso	3.º piso	Observaciones
1	5 por 6 1/2	6	15	20, 25, 30	
2	8 : 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 : 13	13	30	35, 50, 100	
4	13 : 13	20	30	30, 50, 125	
5	9 : 20	30	100	125, 150, 175	
6	13 : 20	75	125	150, 175, 200	
7	16 : 20	100	150	175, 200, 300	
8	18 : 27	125	175	200, 250, 300	
9	20 : 27	200	250	225, 250, 300	
10	26 : 41	300	500	500, 750	
11	54 : 41	600	700	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos cada una; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera página. Se entiende cada linea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modo siguiente: en la tercera página, abajo, se le cobrará como hasta ahora, cincuenta pesetas. En las mortuorías de segunda o tercera página, el 50.000; en prima a, 40.

En primera página, abajo, no se cobrará. En las gacetillas abajo, 20 céntimos cada una, y cada linea cincuenta pesetas, el menor precio, que es el más bajo.

Este periódico se publica con coste a
salvaguardia